



FUNDACIÓN ADECCO

CLUB DE EXCELENCIA EN
SOSTENIBILIDAD

NOTA DE PRENSA

Se abre el plazo de candidaturas para los IX Premios de Diversidad e Inclusión para reconocer iniciativas empresariales con alto impacto social y valor corporativo

- Promovidos por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, estos reconocimientos ponen en valor las estrategias empresariales más innovadoras y con mayor contribución social y corporativa en materia de diversidad, equidad e inclusión.
- Su objetivo es identificar los modelos de gestión de la diversidad en empresas y las iniciativas de inclusión sociolaboral más avanzadas en España.
- A las cuatro categorías de años anteriores, esta edición se suman dos menciones: Excelencia en cumplimiento y diversidad y Comunicación clara, adaptativa e inclusiva.
- “Alcanzar la novena edición de los Premios de Diversidad e Inclusión confirma que la diversidad ya forma parte de la agenda estratégica de muchas organizaciones y que este compromiso sigue creciendo año tras año. En esta edición, además, y junto a las categorías habituales, incorporamos dos menciones –Excelencia en cumplimiento normativo y diversidad y Comunicación clara, adaptativa e inclusiva– con el objetivo de poner en valor a aquellas organizaciones que van más allá del mínimo legal y apuestan por una inclusión efectiva, medible y coherente en todos sus ámbitos de actuación”, afirma Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.
- El plazo de recepción de candidaturas permanece abierto hasta el 30 de abril en el siguiente enlace: <https://fundacionadecco.org/premios-diversidad-inclusion/>

Madrid, 10 de febrero de 2026. La Fundación Adecco y el Club de Excelencia en Sostenibilidad han abierto la convocatoria de los **IX Premios de Diversidad e Inclusión (D&I)**, cuyo propósito es identificar y poner en valor los modelos de gestión de la diversidad en empresas y las iniciativas de inclusión sociolaboral más avanzadas y estratégicas en España.

A través de esta iniciativa, ambas entidades impulsan una cultura empresarial que se apoya en la diversidad como elemento clave para impulsar el bien común y la competitividad empresarial. En concreto, estos premios quieren destacar aquellas prácticas que generan un impacto social positivo, al mismo tiempo que contribuyen a crear equipos competitivos y a favorecer la creatividad e innovación empresarial.

“Alcanzar la novena edición de los Premios de Diversidad e Inclusión confirma que la diversidad ya forma parte de la agenda estratégica de muchas organizaciones y que este compromiso sigue creciendo año tras año. En esta edición, además, y junto a las categorías habituales incorporamos dos menciones –Excelencia en cumplimiento normativo y diversidad y Comunicación clara, adaptativa e inclusiva– con el objetivo de poner en valor a aquellas organizaciones que van más allá del mínimo legal y apuestan por una inclusión efectiva, medible y coherente en todos sus ámbitos de actuación”, afirma Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

“En un contexto marcado por la incertidumbre y la complejidad, estos premios cobran una importancia especial al reconocer a aquellas empresas que están situando a las personas en el centro de la toma de decisiones, actuando con transparencia y siempre con disposición a cuestionarse y a evolucionar. Las organizaciones que hoy reconocemos son un ejemplo de cómo integrar la diversidad y la inclusión desde la propia estrategia, con compromiso, coherencia y una clara orientación a la mejora continua”, expresa Juan Alfaro, secretario general del Club de Excelencia en Sostenibilidad.

Cuatro categorías, dos menciones y un premio honorífico

A las cuatro categorías de años anteriores, en esta edición se suman dos nuevas menciones: **Excelencia en cumplimiento y diversidad** y **Comunicación clara, adaptativa e inclusiva**. Todas ellas buscan visibilizar y reconocer buenas prácticas empresariales basadas en una visión sostenible de las estrategias de Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I):

CATEGORÍA I. Premio al mejor Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión en dos subcategorías: grandes empresas y pymes. Reconocimiento a aquellas empresas que cuenten con los mejores planes estratégicos y visión de Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I), su integración como elemento estratégico en el negocio, su transversalidad y la orientación a todos los grupos de interés de la empresa (equipos, clientes, cadena de valor, etc.).

CATEGORÍA II. Premio a la mejor práctica en Inclusión laboral. Distinción a aquellas iniciativas que favorecen la inclusión laboral de personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género o de trata, familias monoparentales, proyectos para apoyar el talento sénior o a otras personas en situación de vulnerabilidad.

CATEGORÍA III. Premio a la mejor práctica en Acción Social. La desigualdad y la exclusión social son dos grandes enemigos de la diversidad. Por ello, en esta categoría se reconoce a aquellos proyectos (educativos, formativos y laborales) que contribuyen a reducirlas.

CATEGORÍA IV. Premio a la mejor práctica para la Transformación Cultural en Diversidad e Inclusión. Reconocimiento a la mejor práctica corporativa que haya favorecido y promovido la transformación de la cultura empresarial en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión. En esta categoría se valoran iniciativas estratégicas que impacten positivamente en los valores, comportamientos y prácticas organizacionales, fomentando un entorno inclusivo, equitativo y diverso en todos los niveles de la empresa.

Como novedad, en esta novena edición los premios incorporan dos menciones: **Excelencia en cumplimiento normativo y diversidad** y **Comunicación clara, adaptativa e inclusiva**, con el fin de ampliar el reconocimiento a buenas prácticas que refuerzan una inclusión real y medible.

MENCIÓN I. Premio a la excelencia en cumplimiento y diversidad. Reconocimiento a organizaciones que integran el cumplimiento normativo en materia de diversidad e inclusión a través de planes, protocolos y sistemas de gestión para dar respuesta a las principales obligaciones legales y a su estrategia, superando el mínimo legal y generando un impacto medible. Se premiará a aquellas organizaciones que hayan ido más allá del marco normativo llevando a la excelencia y al compromiso el cumplimiento legal en cualquier de estas acciones: accesibilidad universal, planes de igualdad, protocolos LGTBI, Cumplimiento LGD, etc.

MENCIÓN II. Premio a la comunicación clara, adaptativa e inclusiva. Reconocimiento a las organizaciones que hayan desarrollado durante 2025 campañas o piezas de comunicación claras, accesibles y representativas, evitando sesgos y fomentado la inclusión real en sus mensajes internos y externos. Para esta mención se tendrá en cuenta, además de los criterios generales de las candidaturas, los siguientes criterios: claridad, accesibilidad, representación auténtica, impacto e innovación.

Además, como sucediera en ediciones anteriores, habrá un **premio honorífico destinado a reconocer a una persona que ejemplifique el liderazgo inclusivo y sirva de inspiración para el sector empresarial**. Se reconocerá a un líder empresarial con implicación y compromiso histórico en el desarrollo de estas políticas, ya sea en la empresa o en la sociedad. Asimismo, se valorarán acciones de posicionamiento corporativo lideradas por representantes de las empresas y que abanderan todas aquellas políticas recogidas dentro de la estrategia de Diversidad e inclusión.

El jurado estará compuesto por personas expertas en materia de Responsabilidad Corporativa y Diversidad, Equidad e Inclusión, así como por representantes de la Fundación Adecco y del Club de Excelencia en Sostenibilidad, quienes tomarán la decisión por mayoría simple. Los criterios que se tendrán en cuenta durante la valoración de las iniciativas serán:

- Visión estratégica de la Diversidad corporativa y la inclusión
- Impacto social y corporativo de las iniciativas
- Consistencia y permanencia del proyecto en el tiempo
- Replicabilidad del modelo y visión
- Carácter innovador, por la originalidad de la idea, proceso, producto y/o solución propuesta
- Alcance geográfico / personas / organizaciones implicadas
- Existencia de objetivos claros y medibles e indicadores de seguimiento

El plazo de recepción de candidaturas permanece abierto hasta el 30 de abril a través del siguiente enlace: <https://fundacionadecco.org/premios-diversidad-inclusion/>

Sobre el Club de Excelencia en Sostenibilidad

El Club de Excelencia en Sostenibilidad es una asociación empresarial compuesta por un grupo de grandes compañías que apuestan por el crecimiento sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental, constituyendo el foro de referencia en España en la divulgación y promoción de prácticas responsables.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

Más información:

Comunicación Fundación Adecco
Irene Gil / Elena Arranz
irene.gil@adecco.com / elena.arranz@adecco.com
Tel. 91 700 49 20